

XLIII Certamen Literario
MARÍA AGUSTINA



En recuerdo de la catedrática de Lengua y Literatura
Españolas

MARÍA AGUSTINA MARTÍNEZ GÓMEZ

Con el objeto de fomentar la creación literaria
entre los jóvenes

Lorca, noviembre de 2016

B A S E S

1. Podrán participar los jóvenes que el 28 de enero de 2017 tengan entre 16 y 23 años, con trabajos escritos en lengua castellana.

2. Se establecen dos modalidades:

A. NARRACIÓN CORTA

De tema libre y con extensión máxima de 10 páginas, en formato A4, a doble espacio, tipo de letra Times New Roman, de 12 puntos y márgenes mínimos de 2,5 cms.

B. POESÍA

Uno o varios poemas de tema libre y extensión máxima de 100 versos, escritos a doble espacio.

3. El Jurado nombrado al efecto otorgará los siguientes premios en cada una de las modalidades:

Primero: 1.000 €.

Segundo: 500 €.

4. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos o concederlos "ex aequo".

5. El plazo para presentar los trabajos finalizará el día 28 de enero de 2017.

6. Los trabajos se enviarán exclusivamente por vía telemática a la dirección electrónica: mariaagustina@iessanjuanbosco.es

En el correo deberá figurar como Asunto el lema **Certamen María Agustina-Poesía/Narración corta** (según convenga), acompañado de dos archivos en PDF:

* Uno titulado con el **Nombre del trabajo-verso/narración corta** (según convenga), que contenga el texto sin firma, bajo pseudónimo.

* Otro titulado **Plica-Nombre del trabajo**, que contenga título y pseudónimo del trabajo, y los datos personales del concursante: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono y copia digital del carnet de identidad.

6. Se exige que la obra sea inédita y que no haya sido premiada con anterioridad en ningún certamen o actividad literaria.

7. El fallo del Jurado se hará público en abril a través de la página web del Certamen (www.mariaagustina.es), además de ser comunicado personalmente a los premiados.

8. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de los Institutos de Lorca, para ser publicados. Los restantes serán eliminados, y no se mantendrá correspondencia con sus autores.

9. Los autores premiados en ediciones anteriores no podrán presentarse a la misma modalidad en la que obtuvieron el premio.

10. El hecho de participar en el Certamen supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

www.mariaagustina.es

